

EL CONSEJO DELEGADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 6 DE JULIO DE 2015, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

13.

(Exp. 012800-000011-15 y adj.) - Aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado a aspirantes para la provisión interina del cargo de Técnico en Instrumentación de Laboratorio (Esc. R, G° 12) para el Laboratorio de Ingeniería Biológica de la Facultad de Ingeniería- Centro Universitario Regional Litoral Norte- Paysandú, y en consecuencia conformar un cuadro con vigencia por un año, con el único postulante seleccionado Sr. Martín Andrés Arévalo Repicio, antecedentes que lucen en el distribuido N° 949.15. (7 en 7)

Pase a la Dirección General de Personal